



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 28- VEINTIOCHO

DEL R. AYUNTAMIENTO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN
LA C.P. DELIA LIZETH LEAL RÍOS, PRESIDENTA MUNICIPAL DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN MANIFESTÓ: "UBICADOS EN ESTA SALA DE ACTOS DECLARADA RECINTO OFICIAL EN LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS EL CABILDO Y LA SUSCRITA PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 28-VEINTIOCHO DEL R. AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN Y SIENDO LAS 11:00-ONCE HORAS DEL DÍA 10- DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025-DOS MIL VEINTICINCO, Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE LES HA CONVOCADO PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027, CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DE LA MISMA.
- IV. APROBACIÓN DE EXENCIÓN DE PAGOS Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN FISE 2025.
- V. APROBACIÓN DE EXENCIÓN DE PAGOS Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN FISE 2023.
- VI. CLAUSURA.

I-UNO: LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Secretario de Ayuntamiento: "Por instrucción de la Presidenta Municipal, les damos la Bienvenida a todos a esta Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de la Administración Pública Municipal de Los Ramones, Nuevo León; en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, procedo a pasar lista de asistencia."

- Presidenta Municipal - C.P. Delia Lizeth Leal Ríos: PRESENTE
- Primer Regidor - C.P. Manuel Hinojosa Garza: PRESENTE
- Segunda Regidora - C. Noelia Villarreal Flores: PRESENTE
- Tercer Regidor - C. Víctor García Reyes: PRESENTE
- Cuarta Regidora - C. Silveria Ivonne Garza Garza: PRESENTE
- Quinta Regidora - C. Maribel Castillo Veliz: PRESENTE
- Sexta Regidora - C. Diana Iselda González Guajardo: PRESENTE
- Síndico Municipal- M.V.Z. Isabel Chávez García: PRESENTE

Secretario de Ayuntamiento: "Informo al pleno que se encuentra reunido el 100%-cien por ciento de los integrantes de este H. Cabildo Municipal, en



consecuencia, declaro que hay quórum legal para sesionar y todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

II-DOS: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Secretario de Ayuntamiento: "Del mismo modo, se somete su consideración la aprobación del orden del día, en caso haber alguna manifestación, indicarlo en este momento".

Secretario de Ayuntamiento: "Al no haber inconformidades, se aprueba el orden del día planteado".

III-TRES: LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DE LA MISMA.

Secretario de Ayuntamiento: "Continuando con el orden del día, se solicita la dispensa de la lectura del acta de la Sesión 27- veintisiete ordinarias, por haberse circulado en tiempo y forma, en virtud de lo anterior les pregunto: ¿Están de acuerdo con la dispensa de dicha lectura? Favor de levantar su mano derecha".

Secretario de Ayuntamiento: "Informo al pleno que se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de dicha acta".

Secretario de Ayuntamiento: "Por lo anterior, se somete para su aprobación el acta de la Sesión 27- veintisiete Ordinaria. En caso de haber alguna manifestación, favor de indicarlo en este momento".

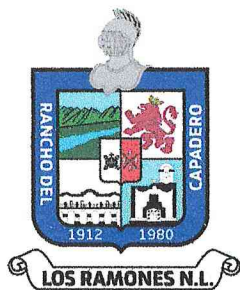
Secretario de Ayuntamiento: "En virtud de no haber manifestaciones, informo al pleno la aprobación por unanimidad del acta de la sesión anterior".

IV-CUATRO: APROBACIÓN DE EXENCIÓN DE PAGOS Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN FISE 2025.

Secretario de Ayuntamiento: "Continuando con el orden del día, se somete a la consideración del Honorable Cabildo la aprobación de la **Licencia de Construcción correspondiente al Programa de Mejoramiento de Vivienda (FISE) Ejercicio 2025**, mediante la cual se autoriza la edificación de cuartos dormitorio de 16.00 m², destinados a familias que se encuentran en condiciones de precariedad y vulnerabilidad social dentro del territorio del municipio.

Asimismo, se propone la exención del pago de los derechos municipales correspondientes a dicha licencia, en virtud de que se trata de un trámite administrativo obligatorio, sin fines lucrativos, requerido para la ejecución de obras de interés social, y que no genera obligaciones fiscales para las personas beneficiarias.

Cabe precisar que las acciones de construcción antes referidas están orientadas al mejoramiento de viviendas de interés social, dirigidas a



En atención al carácter social de las obras, su utilidad pública y el impacto positivo en la población vulnerable, se propone la exención total del pago de derechos municipales, a fin de cumplir con la normatividad aplicable sin afectar la economía de los beneficiarios.

Les pregunto, ¿existen manifestaciones que hacer al respecto?”

Secretario de Ayuntamiento: “En virtud de no haber hecho uso de la voz, procederemos a la votación para la **“APROBACIÓN DE EXENCIÓN DE PAGOS Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN FISE 2023”**.”

Secretario de Ayuntamiento: “Les pido que por favor voten levantando su mano derecha quienes se encuentren a favor de la **“APROBACIÓN DE EXENCIÓN DE PAGOS Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN FISE 2023”**.”

Secretario de Ayuntamiento: Toda vez que no hay votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la **“APROBACIÓN DE EXENCIÓN DE PAGOS Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN FISE 2023”**.”

VI-SEIS: CLAUSURA.

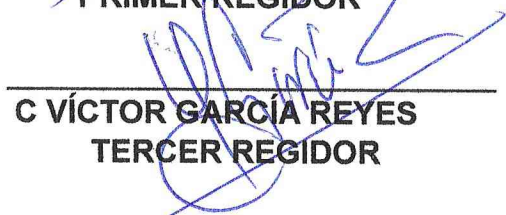
Presidenta Municipal: “Habiendo desahogado el orden del día de esta Vigésima Octava Sesión Ordinaria, y siendo las 12:00- doce horas del día 10- diez de diciembre del año 2025-dos mil veinticinco, se declara clausurada la Sesión Ordinaria número 28- veintiocho del Republicano Ayuntamiento de Los Ramones, Nuevo León”.

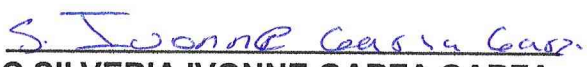

C.P. DELIA LIZETH LEAL RÍOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

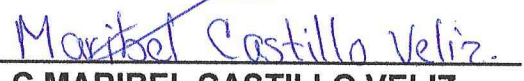

M.V.Z. ISABEL CHÁVEZ GARCÍA
SÍNDICO MUNICIPAL


C.P. MANUEL HINOJOSA GARZA
PRIMER REGIDOR


C NOELIA VILLARREAL FLORES
SEGUNDA REGIDORA


C VÍCTOR GARCÍA REYES
TERCER REGIDOR


C SILVERIA IVONNE GARZA GARZA
CUARTA REGIDORA


C MARIBEL CASTILLO VELIZ
QUINTA REGIDORA


C DIANA ISELDA GONZÁLEZ GUAJARDO
SEXTA REGIDORA


C OMAR PRUNEDA GONZÁLEZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO